Cursos de postgrado

Curso académico 2018-2019

Consultoría en Balance de Competencias

del 14 de enero al 30 de septiembre de 2019

35 créditos

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Características: prácticas y visitas, material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica)

Facultad de Educación

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.
Curso 2018/2019

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El Especialista Universitario en *Consultoría en Balance de Competencias* va dirigido preferentemente a alguno de estos tres perfiles:

- Licenciados o graduados universitarios, con preferencia en títulos de educación, psicología, psicopedagogía, como formación previa

necesaria para ejercer como Consultor de Balance de Competencias. Será necesario acreditar un año de experiencia profesional en orientación para la carrera o campos afines. Se valorarán también otro tipo de titulaciones como la Sociología, Ciencias del Trabajo, etc

- Diplomados universitarios y con, al menos, 3 años de experiencia profesional en orientación para la carrera o campos afines.

- Profesionales con cinco años de experiencia profesional en orientación para la carrera o campos afines. Es decir, personal técnico de orientación e inserción laboral.

Se establece como requisito mínimo de acceso, estar en posesión de un título de graduado, licenciado o diplomado. Los alumnos con titulación extranjera deben ser autorizados en todo caso por el Vicerrectorado de Formación Permanente para matricularse. Es recomendable disponer de al menos dos años de experiencia profesional en acciones de orientación para la carrera o afines.

1. Presentación y objetivos

El balance de competencias es una estrategia de orientación para el autoanálisis estructurado de la propia trayectoria formativa y laboral, que incluye una reflexión sobre los conocimientos, capacidades y las competencias adquiridas, los intereses y motivaciones profesionales, las actitudes y los valores personales, con el objetivo de tomar conciencia de la propia situación presente y, a partir de las fortalezas y debilidades del momento actual, elaborar un proyecto de carrera profesional y/o planificar una reconversión profesional o una formación, que facilite el logro de las propias metas profesionales y personales a corto, medio y largo plazo.

El enfoque hacia el desarrollo personal y profesional de los adultos implica el desarrollo de esta estrategia como una metodología de trabajo adaptada a los procesos de orientación, con el fin de ayudar a la persona a:

- examinar su trayectoria profesional.

- autoevaluar su posición actual en el entorno laboral.

- prepararse para una validación de sus aprendizajes no formales o informales.

- planificar su futura carrera profesional.

Es una estrategia para facilitar de una forma estructurada y sistematizada el autoconocimiento, fase imprescindible en todo proceso de Orientación Académica y Profesional. En definitiva, el objetivo último del Consultor de Balance de Competencias es ayudar al beneficiario a definir su proyecto de carrera integrado en su entorno socioprofesional.

Las tendencias actuales son superar los modelos de orientación para la inserción laboral y aproximarse a modelos de orientación profesional a lo largo de la vida. En este escenario la Federación Europea de Centros de Balance y de Orientación Profesional (FECBOP) promueve a nivel europeo la práctica del balance de competencias y la orientación profesional a lo largo de la vida, representando a los socios ante las instituciones europeas, los agentes sociales y las empresas.

En este marco, el objetivo general del Título es: Habilitar profesionalmente a expertos en "Balance de Competencias" acorde con las directrices europeas de la carta europea de calidad de la Federación Europea de Centros de Balance y Orientación Profesional (FECBOP).

Los objetivos específicos de este Título de Especialista Universitario, son:

1. Comprender el balance de competencias profesionales.

2. Analizar el concepto y el contexto de una competencia personal y profesional.

3. Saber hacer un proceso de acogida y entrevista de acompañamiento.

4. Desarrollar un proyecto profesional de balance y analizar el mercado de trabajo.

5. Iniciarse en la práctica del balance de competencias según la certificación europea de calidad (FECBOP).

El logro de estos objetivos se traducirá en la adquisición de las siguientes competencias por parte de los estudiantes:

1. Conocer, analizar y comprender la realización del balance de competencias siguiendo las directrices del modelo europeo de calidad de los centros de balance y orientación profesional.

2. Identificar cada una de las fases del balance de competencias con el fin de desarrollar una práctica profesional ajustada a las personas candidatas o usuarias de esta orientación.

3. Conocimiento y manejo de los instrumentos necesarios para la realización de entrevistas individuales, registro de los documentos y elaboración de informes individuales.

4. Desarrollar las estrategias para la constitución de grupos de trabajo colaborativos, para la creación e impulso de iniciativas impulsoras de centros que usen esta modalidad de orientación profesional.

2. Contenidos

Consultor/a de Balance de Competencias (35 créditos ECTS)

El curso tendrá el carácter homologado por la Federación Europea de Centros de Balance y Orientación Profesional (FECBOP). Esta propuesta formativa se ajusta a los parámetros establecidos por las directrices europeas en cuando a los objetivos propuestos y el desarrollo de sus contenidos. El proyecto COMPCERT (2014-2016) creó el curriculum de formación continuada para los consultores de balance y el alumnado que obtiene esta formación recibirá la acreditación europea de consultor de balance de competencias, una vez superada la prueba del jurado externo.

3. Metodología y actividades

El curso utiliza una metodología eminentemente práctica y activa junto a la base teórica necesaria para comprender, justificary realizar las actividades prácticas propuestas. La participación será efectiva a través de la lectura y análisis crítico de la documentación, la simulación de prácticas entre los estudiantes y la defensa final de los casos de balance realizados (podrán ser evaluadas por expertos externos de la FECBOP). En paralelo a las lecturas, se llevarán a cabo videoclases temáticas por parte de los profesores. Finalmente se realizarán casos reales de balance como ejemplo para la iniciación a la práctica profesional de esta metodología de orientación profesional.

Se trata de un curso a distancia que utiliza la metodología propia de la enseñanza virtual *(blendedlearning)*. El aula virtual del curso incluye los siguientes recursos didácticos para los estudiantes: Guía didáctica de cada módulo, repositorio de documentación, material escrito y multimedia(documentos, videoclases, programas de radio, videos), herramientas de comunicación (foros, chat,

webconferencias), actividades en línea, glosario,tutorización por parte del equipo docente, etc.

Por tanto, a través de esta aula virtualen alF se accederá a los contenidos, las actividades y los portafolios individuales donde se recogerán los datos de los perfiles individuales y las prácticas correspondientes a las estrategias formativas, así como los informes de los balances realizados.

Las actividades del curso son:

a) Actividades obligatorias en cada uno de los módulos formativos.

b) Prácticas profesionales: cada estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar un balance de competencias real, acorde con el modelo europeo de calidad y con el apoyo de un tutor.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material didáctico obligatorio del curso está formado por tres tipos de recursos:

a. *Guía didáctica*: cada módulo tendrá una guía didáctica donde se expondrán detalladamente los objetivos, contenidos, material básico, bibliografía y actividades de evaluación correspondientes.

b. *Dossier de materiales obligatorios de cada módulo*: Es un material que podrá ser descargado por los estudiantes matriculados y dados de alta en el aula virtual del curso, una vez que comience el curso.

c. *Plataforma virtual del curso*: en él se colgará toda la documentación complementaria para el estudio de cada módulo (lecturas,casos prácticos, actividades, videos, presentaciones, glosario, etc.), así como diferentes recursos prácticos y enlaces útiles para el estudiante.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

Todo el material que necesite el alumno podrá ser descargado por el estudiante del aula virtual.

5. Atención al estudiante

El Título tendrá 5 aulas virtuales (una para cada módulo). En cada una de ellas se incluyen los siguientes recursos didácticos para los estudiantes: Guía didáctica de cada módulo, repositorio de documentación, material escrito y multimedia (documentos, videoclases, programas de radio, videos), herramientas de comunicación (foros, chat,webconferencias), actividades en línea, glosario, tutorización por parte del equipo docente, etc.

El curso planificará distintas sesiones por videoconferencia, de carácter voluntario, aunque se recomienda su participación. Podrán seguirse en directo o en diferido por CanalUNED y quedarán colgadas en el curso.

- La atención de cuestiones generales del curso será atendido por los directores del curso.

- La atención docente se hará a través de los canales establecidos para ello por parte del equipo docente de cada módulo (foro, email, teléfono). Se recomienda canalizar todas las consultas a través del espacio virtual en aLF. Aun así, para cualquier otra cuestión, se facilita el contacto con los responsables. Asimismo, cada módulo tendrá su propio horario de atención del equipo docente responsable.

Nuria Manzano Soto (Codirectora del curso) y Luis Carro Sancristobal (Codirector)

Especialista Universitario en "Consultoría en Balance de Competencias"

UNED. Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14, 2ªplanta, despacho 244

Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

Horario: martes de 10 a 14 h

Teléfono: 913 988 381

Email: Nuria Manzano Soto: nmanzano@edu.uned.es

Luis Carro Sancristobal: luis.carro@uva.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la evaluación del curso serán los siguientes. En cualquier caso, en cada uno de los módulos se harán explícitos los criterios de evaluación. Todos estos criterios permitirán analizar el grado de aprovechamiento de los estudiantes:

a. *Resolución de las actividades en línea* encomendadas en cada módulo, de acuerdo a los criterios de calidad y rigor. Se trata de actividades de carácter más teórico y de reflexión, que permite hacer un seguimiento de la comprensión del contenido del módulo.

b. *Participación en las actividades de debate*, es decir, la participación activa en los foros de cada uno de los módulos, de acuerdo a la pertinencia, oportunidad y riqueza de la información aportada.

c. *Realización del módulo de prácticas*, que permite aplicar los conocimientos aprendidos desde una perspectiva real. Es decir, el

estudiante realizará un análisis de casos y prácticas de cinco beneficiarios de Balance de Competencias, de acuerdo a las evidencias recogidas en el portafolio personal y el informe de síntesis. El docente dará seguimiento y tutorización a los casos.

La *calificación* del curso será evaluado como apto y no apto. Se le informará de las calificaciones obtenidas a través de la plataforma alF. La superación del curso se basará en la evaluación positiva de cada uno de los módulos y de las prácticas. Sólo en el caso de que todos hayan sido valorados positivamente, se realizará la nota media para la calificación final y podrán recibir el Título Propio de la UNED.

7. Duración y dedicación

Del 14 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2019.

Inicio del curso: 14 enero 2019

Fin de curso: 30 septiembre 2019

Modulo 1. FUNDAMENTOS: Bases fundamentales para el desempeño del Balance de Competencias (5 créditos)(del 14 de enero de 2019 al 5 mayo 2019)

Modulo 2. PROCEDIMIENTO: Fases del procedimiento del Balance de Competencias (10 créditos)(del 14 de enero de 2019 al 5 mayo 2019)

Modulo 3. COMPETENCIAS:Competencias y cualificaciones profesionales (5 créditos)(del 6 mayo de 2019 al 30 septiembre 2019)

Modulo 4. EMPLEABILIDAD: Empleo, empleabilidad y mercado de trabajo (5 créditos)(del 6 mayo de 2019 al 30 septiembre 2019)

Modulo 5. PRÁCTICAS: Prácticas de Balance de Competencias (10 créditos)(del 6 mayo de 2019 al 30 septiembre 2019)

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MANZANO SOTO, NURIA

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

CARRO SANCRISTOBAL, LUIS

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

MARTIN CUADRADO, ANA MARIA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL

Colaborador - Externo

BODAS GONZÁLEZ, ELADIO

Colaborador - Externo

DOMÍNGUEZ PULIDO, SANDRA

Colaborador - Externo

LÓPEZ-ANGULO MARTÍN, NATALIA

Colaborador - Externo

MORALES HEREDIA, JOAQUIN JESUS

Colaborador - Externo

VILLALBA VILCHEZ, ENCARNACION

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.050,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2018 al 25 de enero de 2019.

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del4 de septiembre de 2018 al 13 de enero de 2019

Información adicional:

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

http://www.fundacion.uned.es/

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.